

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

**9720** *Resolución de 18 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 4 de abril de 2023, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo, en el Instituto de la Juventud.*

Advertido error en la Resolución de 4 de abril, de la Subsecretaría, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 91 de fecha 17 de abril, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 53960, se suprime el puesto número de orden 4, código de puesto 4704231, Jefe/Jefa de Negociado de Habilitación y Pagaduría.

Esta Resolución no abre nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 18 de abril de 2023.—El Subsecretario de Derechos Sociales y Agenda 2030, Rubén Baz Vicente.